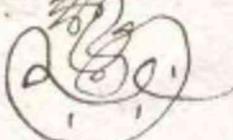


lpecación de
elvianicato,
pedida.

del M. Y. Ayuntamiento de esta Ciudad, el q.
te les libertase del servicio de Alquiler.
taxos: Entendida la Soc^d. Acuerdo q^o los so-
bado respondieren á los señores Directores
q^o haviendo su solicitud en forma cabyuba
ria á ella la Sociedad en quanto tuviere
admitio.

Socios natos, el Se hizo presente q^o haviendo llegado á esta
Hacienda co- ciudad el so^r Dr. José Muñiz Yanez. Conoc^o q^o
neg^os q^o en ella vivia la Sociedad nombrante por socio
Nato como lo acostumbraba con todos los
Jueces, y van Comisionados J. Socio para
q^o en nombre de la Soc^d pasaren acuerdamente
talento; entendida la Soc^d. Acordó nombrar á q^o
so^r por socio Nato, y para pasar avistando en
nombre de la Soc^d á los J. Dr. Matheo Salcedo
Ulo y Dr. Juan Antonio López Moreno
Fue discutida, y prolijamente examinada la cosa mencionada por la com.^o nom-
brada en punto ordin. el 16 Dic^r. 1807. y 2 Junio 1819. y por haberla hallado
alo termino q^o la Sociedad provino le firmo:

Barnuevo
V.D.


Ace


Buenrostro


Perez
